

DR. RAMON ALBERTO LUZURIAGA C.  
AB. EDUARDO LUZURIAGA A.  
ABOGADOS

Estudio: P. Icaza 407 y Córdova, Piso 8  
Telfs. 311257 - 564058 - 300425  
Guayaquil - Ecuador

INTENDENCIA  
GUAYAQUIL

24 Ago 94 09 15

I  
66.408.

EXPEDIENTE NO. 66408-92

Norma

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

Ing. Chaffick Chedraui Salomón, Gerente y representante legal de la  
compañía INMOBILIARIA ROSSY ELENA INROSIEL S. A., a su autoridad  
respetuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de  
Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento para los fines  
legales consiguientes, las siguientes cesiones de títulos de  
acciones que se han realizado:-----

1.- El Licenciado Lindon Paredes Ibazrra, ha cedido y transferido,  
el Título de Acciones Quinto contentivo de una acción de un mil  
sucres y numerada como 2.000, a favor de la compañía Inmobiliaria  
Fluimsa S. A..-----

2.- El señor Johnny Bermeo Cedeño, ha cedido y transferido el  
Título de Acciones Tercero contentivo de una acción de un mil  
sucres y numerada como 1.998, a favor de la compañía Inmobiliaria  
Fluimsa S. A..-----

3.- El Licenciado Roddy Espinoza Campoverde, ha cedido y  
transferido el Título de Acciones Cuarto contentivo de una acción  
de un mil sucres y numerada como 1.999, a favor de la compañía  
Inmobiliaria Fluimsa S. A..-----

Dejo constancia que tanto los cedentes como los cesionarios son de  
nacionalidad ecuatoriana y que dichas cesiones se encuentran  
registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.--

*EdUARDO LUZURIAGA A.*  
R.1.246

*[Handwritten signature/initials]*

*OK*  
*24/08/25*  
*[Handwritten signature]*